

AEREO

✓ Gastos Locales en Aeropuerto Cd. De México NO IMO.

-Despacho Aduanal de Exportación: USD 130.00 / declaración de exportación

-Impuestos de exportación: USD 35.00 / embarque

- Maniobras en Aeropuerto:

| Kilos | Costo en USD |
|------------------|--------------|
| Mínimo | 35.00 |
| 1 - 550 | 0.10 / kg |
| 551 - 1,000 | 0.07 / kg |
| 1,001 - 2,000 | 0.05 / kg |
| 2,001 - 3,000 | 0.04 / kg |
| 3.000 - adelante | Por evento |

- Montacargas:

Almacén de Agente Aduanal:

| <u>Kilos</u> | Costo en USD |
|------------------|------------------|
| 100 - 3,000 | 85.00 / embarque |
| 3,001 - adelante | Por evento |

Almacén de Aerolínea:

| <u>Kilos</u> | Costo en USD |
|------------------|------------------------|
| Mínimo | 40.00 |
| 1 - 550 | 0.17 / kg |
| 551 - 1,000 | $0.10 / \mathrm{kg}$ |
| 1,001 - 2,000 | 0.07 / kg |
| 2,001 - 3,000 | 0.05 / kg |
| 3,001 - adelante | Por evento |

- Para maniobra de montacargas se consideran aquellas que se encuentren paletizadas y bultos (cajas de cartón, madera, etc) con un peso unitario mayor de 100kg;
- Mercancía suelta (cajas de cartón, madera, etc) y con peso unitario menor de 100kg no aplicará maniobra de montacargas;
- En caso de reconocimiento o despacho aduanal fuera de horario (lunes a viernes 9am-18pm) se cobrará un adicional del 30% sobre el costo de ambas maniobras de montacargas;
- Para mercancías No Peligrosas, con origen en el D.F. y zona Metropolitana, se podrá omitir el concepto de montacargas en Almacen de Agente Aduanal siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:
 - Contar con documentos exactos de la carga previos a la recolección (carta de instrucciones por parte del exportador, factura, packing list, CO, ya que en base a estos se hará corte de guía sin contar nuestro Agente Aduanal con la carga físicamente;
 - Bloqueo de espacio con la aerolínea indicada una vez se cuente con la información recibida en carta de instrucciones por parte de exportador;
 - La carga deberá ser entrega y despachada para exportación el mismo día de la recolección y entrega (un solo movimiento);
 - Cualquier irregularidad respecto a la información necesaria que impida omitir el concepto de montarcagas para la programación del envío deberá ser considerado automáticamente.

Elaboró: V. Elizalde Página 1 de 5

Email: velizalde@leschaco.com.mx

Última modificación: 18 de Marzo de 2008



✓ Flete Terrestre Distrito Federal (Área Metropolitana) – Aeropuerto Internacional de la Cd. De México NO IMO.

| Kilos | Costo en USD |
|-----------------|--------------------------|
| Mínimo hasta 25 | 30.00 |
| Hasta 100 | 40.00 |
| Hasta 250 | 45.00 |
| Hasta 500 | 0.15 / Kg. Mínimo 65.00 |
| Hasta 1000 | 0.12 / Kg. Mínimo 120.00 |

Servicio unidad completa (3 ½ tons) \$ 180.00

Notas:

En los casos en que las mercancías deban ser recolectadas en los siguientes Municipios, favor de considerar el 100 % más de la tarifa arriba mencionada, incluidos mínimos: Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapan, Tepotzotlán, Cuautitlán, Tultitlán, Ecatepec, Coacalco.

Recolección y entrega mismo día.

2 horas libres de cargadura / costos por demora \$80.00 USD por hora adicional.

✓ Flete Terrestre Nuevo León – Cd. De México NO IMO

| Kilos | Costo en USD |
|--------------------------|--------------|
| Mínimo hasta 25 | 85.00 |
| Hasta 100 | 125.00 |
| Hasta 250 | 250.00 |
| Hasta 500 | 275.00 |
| Hasta 750 | 325.00 |
| Hasta 1000 | 375.00 |
| Hasta 1500 máximo 3cbm | 450.00 |
| Hasta 3000 máximo 3.5cbm | 535.00 |
| Hasta 5000 máximo 4cbm | 750.00 |

Nota:

Tiempo de tránsito: 3-4 días hábiles, servicio consolidado;

Las presente tarifa aplica para recolecciones en los municipios de Santa Catarina, Apodaca, General Escobedo, Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García;

Recolecciones fuera de las zonas referidas se cotizaran por evento.

Elaboró: V. Elizalde Página 2 de 5

Email: velizalde@leschaco.com.mx

Última modificación: 18 de Marzo de 2008



✓ Flete Terrestre Jalisco – Cd. De México NO IMO

| Kilos | Costo en USD |
|----------------------|--------------|
| Mínimo hasta 25 | 120.00 |
| Hasta 100 | 145.00 |
| Hasta 250- 1cbm | 165.00 |
| Hasta 500 – 1.5cbm | 195.00 |
| Hasta 1000 – 2.00cbm | 325.00 |
| Hasta 1200 – 2.50cbm | 390.00 |

Notas:

Tiempo de tránsito: 2-3 días hábiles, servicio consolidado;

La presente tarifa aplica para recolecciones en las zonas de El Salto, Guadalajara, Zapópan;

Recolecciones fuera de las zonas referidas se cotizaran por evento.

✓ Flete Terrestre Querétaro – Cd. De México NO IMO

| <u>Kilos</u> | Costo en USD |
|---------------------------|--------------|
| Mínimo hasta 25 | 130.00 |
| Hasta 100 | 145.00 |
| Hasta 250 | 155.00 |
| Hasta 500 | 190.00 |
| Hasta 1000 | 235.00 |
| Hasta 1250 | 260.00 |
| Hasta 1500 Máximo 3 cbm | 270.00 |
| Hasta 3000 Máximo 3.5 cbm | 330.00 |
| Hasta 5000 Máximo 4 cbm | 450.00 |

Notas

Tiempo de tránsito: 2-3 días hábiles, servicio consolidado;

La presente tarifa aplica para recolecciones en las zonas de Queretaro, El Marques y Santiago;

Para recolecciones en San Juan del Río se cobrara un adicional de \$ 35.00 USD por concepto "Fuera de Zona" con recolecciones Martes y Viernes únicamente; Recolecciones fuera de las zonas referidas se cotizarán por evento.

Elaboró: V. Elizalde Página 3 de 5

Email: velizalde@leschaco.com.mx

Última modificación: 18 de Marzo de 2008



✓ Flete Terrestre Guanajuato – Cd. De México NO IMO

| <u>Kilos</u> | Costo en USD / León | Costo en USD / Irapuato, | Costo en USD / Silao |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|
| Mínimo hasta 25 | 85.00 | <u>Celaya</u> 100.00 | 130.00 |
| Hasta 100 | 100.00 | 125.00 | 170.00 |
| Hasta 250 | 125.00 | 135.00 | 190.00 |
| Hasta 500 | 150.00 | 160.00 | 240.00 |
| Hasta 1000 | 250.00 | 245.00 | 300.00 |
| Hasta 1250 | 300.00 | 290.00 | 340.00 |
| Hasta 1500 Máximo 3 cbm | 325.00 | 310.00 | 370.00 |

Notas:

Tiempo de tránsito: 2-3 días hábiles, servicio consolidado;

Para recolecciones en Salamanca se cobrara un adicional de \$ 80.00 USD sobre tarifa Irapuato-Celaya por concepto "Fuera de Zona", con recolecciones diarias a partir de las 15:00hrs;

Recolecciones fuera de las zonas referidas se cotizarán por evento.

Elaboró: V. Elizalde Página 4 de 5

Email: <u>velizalde@leschaco.com.mx</u> Última modificación: 18 de Marzo de 2008



NOTAS GENERALES:

- > Vigencia a partir del 01-01-2008 al 30-06-2008;
- Los presentes costos son netos;
- > Toda requisición debe ser remitida al Departamento Comercial al siguiente contacto:
 - Verónica Elizalde, <u>velizalde@leschaco.com.mx</u>
 - Alejandra Villavicencio, avillavicencio@leschaco.com.mx;
 - Sarahi Tellez, <u>stellez@leschaco.com.mx</u>;
 - Blanca Gutierrez, <u>bgutierrez@leschaco.com.mx</u>;

Una vez confirmada la cotización el Departamento Comercial remitirá las instrucciones y tarifas autorizadas para la coordinación del embarque al Departamento Operativo:

- Mauricio Cruz, mcruz@leschaco.com.mx;
- Quedan excluidas del presente tarifario los menajes de casa, artículos de joyería y/o de alto valor, mármoles, mercancía a granel y perecedera;
- Es responsabilidad exclusiva del Exportador el correcto marcado y etiquetado de la mercancía para su exportación;
- Es responsabilidad exclusiva del Exportador el cumplir con la especificaciones oficiales cuando se trate de embalajes de madera NOM-144-SEMARNAT-2004;
- > Es responsabilidad exclusiva del Exportador la correcta declaración de peso y dimensiones del embarque;
- Cualquier irregularidad respecto del embalaje, marcado y etiquetado, peso y dimensiones del embarque de exportación que impida el envío del material será responsabilidad exclusiva del exportador y/o importador en relación del Incoterm negociado;
- En caso que la carga requiera pallets certificados, se cobrará un adicional de 30.00 USD por pallet, solicitud de al menos 48hrs y sujeta a disponibilidad;
- En caso que la carga requiera emplayado y flejado de exportación se cobrará un adicional de 30.00 USD (evento a ocurrir si la carga se cambia a un pallet certificado o que la carga se presente sin el referido emplayado y flejado);
- ➤ En caso que la carga requiera marcado y etiquetado de exportación Leschaco Mexicana cobrará un adicional de 10.00 USD por elaboración de etiquetas de exportación;
- ➤ Para embarques mayores de 10 bultos las etiquetas de identificación por bulto para aerolínea se cotizarán por evento;
- ➤ Para despachos de exportaciones en fin de semana se cobrará un adicional de 100.00 USD por concepto de servicio extraordinario, horario normal de aduana Lunes a Viernes de 09:00hrs a 18:00hrs:
- Los costos reportados no incluyen seguro de la mercancía, la cual viaja por cuenta y riesgo del embarcador consignatario;
- Leschaco Mexicana no asumirá responsabilidad alguna si durante el transporte terrestre o aéreo y por causas no imputables a nuestra actuación, alguna autoridad no permite la libre circulación;
- No se incluyen costos por maniobras ni aditamentos especiales para carga-descarga de la mercancía, siendo el caso se cotizara por evento;
- ➤ Para cargas peligrosas (cualquier UN) y sobredimensionadas (mayores de 180x180x180) se cotizaran por evento;
- Es responsabilidad exclusiva del Exportador el correcto llenado del DGR y MSDS tratándose de mercancías peligrosas;
- > Gastos extras tales como almacenajes, reconocimientos u "otros" se facturarán previo aviso;
- Solicitud de recolección mínimo 24hrs de anticipación, caso contrario no se garantizan tiempos de recolección, traslado y entrega;
- > Tarifas sujetas a cambio respecto al comportamiento económico del país.

FAVOR DE CONSIDERAR PROFIT SPLIT/ CORDINATION FEE USD 50.00 MÍNIMO POR EMBARQUE PARA LESCHACO MEXICANA.

Elaboró: V. Elizalde Página 5 de 5

Email: <u>velizalde@leschaco.com.mx</u> Última modificación: 18 de Marzo de 2008